

banco santander sección sindical

#30/20: 23/10/2020

CIERRE DE OFICINAS

Hoy 23 de octubre echarán el cierre de manera definitiva 105 oficinas de la red de Banco Santander que se suman a las 127 cerradas en el resto de los meses que llevamos de 2020 y que se sumarán a los 47 cierres anunciados para noviembre y las 19 transformaciones en ventanilla destacada.

Todo este proceso supone la desaparición de casi 300 sucursales en la red que se suman al resto de oficinas que cierran de manera temporal o de forma alterna con ocasión de las medidas adoptadas en relación con la pandemia de COVID-19 que estamos sufriendo.

CCOO te recuerda que si estás afectado por alguno de estos procesos de cierre definitivo, está vigente el Acuerdo sobre movilidad firmado en 2017 que contempla las compensaciones que reproducimos a continuación. Contacta con tu delegada o delegado de CCOO mas próximo ante cualquier duda sobre este proceso.

Traslados de 26 a 50 Km.

- 0,19 euros/Km por cada día efectivo de trabajo en el centro en el que sea acoplado, durante un plazo máximo de 4 años desde la fecha de acoplamiento
- Una compensación extraordinaria, pagadera por una sola vez, no pensionable, por un importe de 2.500 euros brutos.

Traslados de 51 a 75 Km.

• 0,19 euros/Km por cada día efectivo de trabajo en el

	por concentración	por traspaso a
	con otra oficina	agente
ANDALUCIA	27	1
ARAGON-NAVARRA-LA RIOJA	3	1
BALEARES		1
CANARIAS	2	
CANTABRIA-ASTURIAS	2	
CASTILLA-LEON	6	3
CATALUÑA	11	3
EXTREMADURA		2
GALICIA	15	3
LA MANCHA	1	2
MADRID	13	
PAIS VASCO	1	
VALENCIA-MURCIA	8	
Total general	89	16
TOTAL		105

centro en el que sea acoplado, durante un plazo máximo de 5 años desde la fecha de acoplamiento.

• Una compensación extraordinaria, pagadera por una sola vez, no pensionable, por un importe de 3.500 euros brutos.

No habrá cambio entre islas ni entre la península y las plazas de Ceuta y Melilla.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TIENES HASTA EL 25 DE OCTUBRE para ejercer el derecho al voto en la Junta General de Accionistas 2020 y CCOO te recuerda las recomendaciones que hemos realizado sobre el sentido del voto. Si tienes acciones de Banco Santander y aún no has votado, te animamos a hacerlo en el sentido que reflejamos en el cuadro adjunto.

ÚLTIMOS DIAS PARA VOTAR

CCOO recomienda...

2.B	NOMBRAMIENTO CONSEJERO INDEPENDIENTE	. En contra
3.A	EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE	Abstención
3.B	AUMENTO DEL CAPITAL CON CARGO A RESERVAS	Abstención
4	REPARTO CONDICIONADO DE 0,10 € BRUTOS POR ACCIÓN	En contra

Trabajando Cada Día para Mejorar tus Condiciones de Trabajo

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical









